



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 027 663**

② Número de solicitud: U 9400955

⑤ Int. Cl.⁵: A01G 9/12

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **11.04.94**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.94**

⑦ Solicitante/s: **Joaquín Sánchez Sánchez
C/Antonio Serrano s/n
30593 La Palma, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Sánchez Sánchez, Joaquín**

⑦ Agente: **Pons Ariño, Angel**

⑤ Título: **Abrazadera para entutorar plantas vegetales.**

ES 1 027 663 U

DESCRIPCION

Abrazadera para entutorar plantas vegetales.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una abrazadera para entutorar plantas vegetales, tales como, tomates, berenjenas, melones, etc...

Ya es conocido la importante que tiene para la planta que crezca guiada en sentido vertical, ya que su producción y rendimiento es mucho mayor.

Este tipo de plantas adquieren una altura tal que hace necesario su guiado y posicionado en sentido vertical utilizandose la abrazadera de la invención.

En la actualidad ya se conocen abrazaderas de éste tipo en forma de pinza, cuya constitución hace necesaria unos moldes que por su complejidad son costosos y además muchas de éstas piezas no cumplen correctamente su cometido.

Con la abrazadera de la invención se subsanan todos estos inconvenientes ya que presenta una realización sencilla y es muy práctica en el uso, permitiendo un sencillo agarre en el hilo que constituye una guía vertical y un perfecto posicionamiento de la planta en el mismo sentido.

Además, la abrazadera de la invención tiene dos posiciones de uso que permiten ser utilizadas para diferentes grosores de planta.

De acuerdo con la invención, la abrazadera constituida en plástico presenta dos mitades relacionadas por un extremo en tina zona articulada saliente.

La articulación se define mediante una línea de debilitamiento en la que asienta el hilo guía que queda retenido no solo por dos pestañas laterales que presenta una de las dos mitades en dicha zona, sino también por unos salientes interiores puntuales que presentan las dos mitades en dicha zona.

Cada una de las dos mitades presentan aberturas regulares o irregulares en el sentido perimetral dispuestas de manera que aligeran la abrazadera pero que además delimitan un espacio en forma de cuadrícula, ya que centramente las dos mitades presentan un nervio perimetral que rigidiza la abrazadera.

Cada mitad presenta dos salientes extremos que en el acoplamiento conforman el cierre.

Uno de estos salientes está dotado de una escotadura regular que delimita un contorno cuadrangular; mientras que el otro saliente tiene forma de flecha con una prolongación recta en la cual aparecen dos nervios paralelos de sección triangular que definen las dos porciones del cierre.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también el uso propio de la abrazadera de la invención, a conti-

nuación se refiere un ejemplo práctico de realización, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1, muestra una vista de una de las posiciones de la abrazadera.

La figura 2, muestra una vista similar a la figura 1 con la abrazadera en una segunda posición.

La figura 3, muestra una vista de la abrazadera abierta.

La figura 4, muestra una vista de perfil de la abrazadera en la posición de la figura 3.

La figura 5, muestra otra vista de perfil de la figura 3.

La figura 6, muestra una vista en planta de la figura 3.

La figura 7, muestra una vista por la parte inferior de la figura 3.

La figura 8, muestra una vista seccionada por la línea VIII-VIII, de la figura 7.

Con referencia a los dibujos se muestra la abrazadera 1 de la invención.

La abrazadera 1, está constituida por dos mitades 2 y 3, relacionadas giratoriamente por una línea de debilitamiento y doblez 4.

Estas dos mitades 2 y 3, presentan en su superficie lateral escotaduras 5 y nervios paralelos 6 que definen en conjunto una cuadrícula.

La mitad 3 presenta una prolongación extrema recta 7 en ángulo dotada de una escotadura central 8 mientras que la otra mitad 2 presenta una prolongación en forma de flecha 9 dotada de un tramo 10 con dos nervios 11 y 12, en base a los cuales la abrazadera puede adoptar las posiciones de las figuras 1 y 2.

En la línea de debilitamiento 4 es donde se dispone el hilo, no representado, que queda retenido no solo por unas porciones salientes laterales 13 sino también por salientes puntuales 14.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Abrazadera para entutorar plantas vegetales; **caracterizada** porque comprende una pieza anular en plástico flexible, constituida por dos mitades relacionadas giratoriamente por una línea de debilitamiento, presentando la pieza en su superficie lateral escotaduras angularmente dispuestas en forma de cuadrícula definidas por un nervio central y otros dos extremos, discurriendo todos ellos en sentido perimetral; mientras que los extremos libres de estas dos mitades presentan prolongaciones que constituyen por machihembrado

el cierre desmontable de la abrazadera; y porque en la zona de debilitamiento queda presionado el hilo que se fija a la planta y cuyo hilo queda retenido por medio de una serie de salientes puntuales que presentan las dos mitades en dicha zona.

2. Abrazadera según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el cierre presenta un saliente en forma de flecha con una prolongación recta dotada por su exterior de dos nervios que se presionan secuencialmente en el interior de una escotadura extrema de cierre para alcanzar dos posiciones de cierre según el grosor de la planta.

5

10

15

20

25

30

35

40

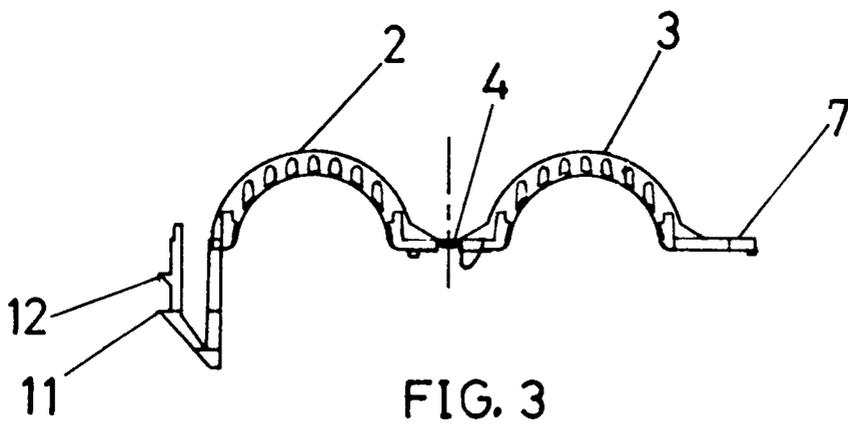
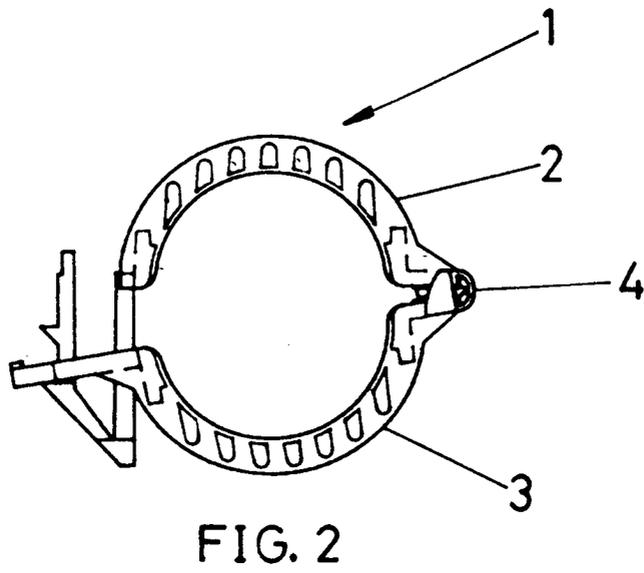
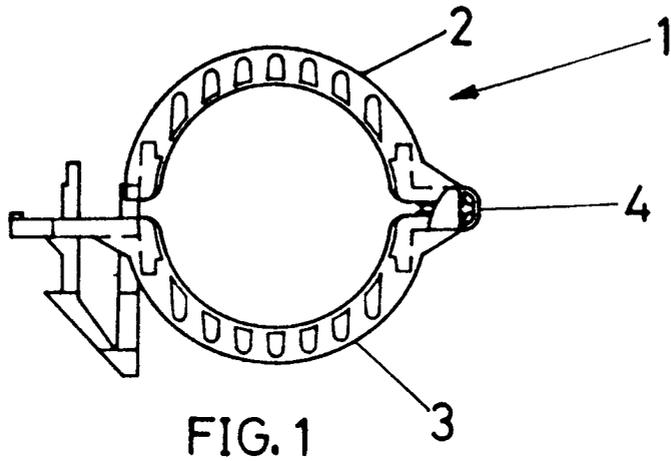
45

50

55

60

65



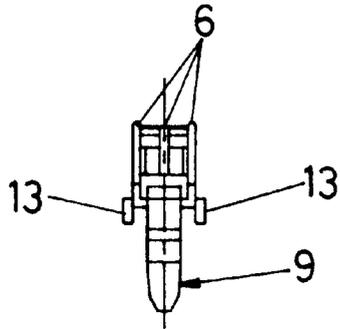


FIG 4

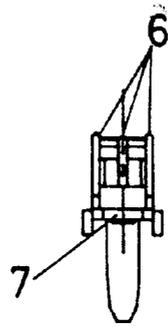


FIG. 5

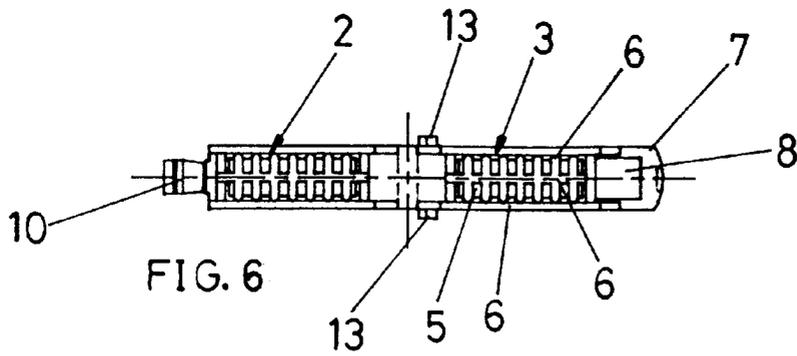


FIG. 6

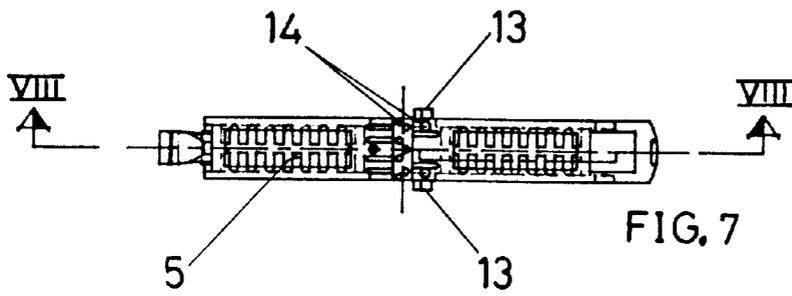


FIG. 7

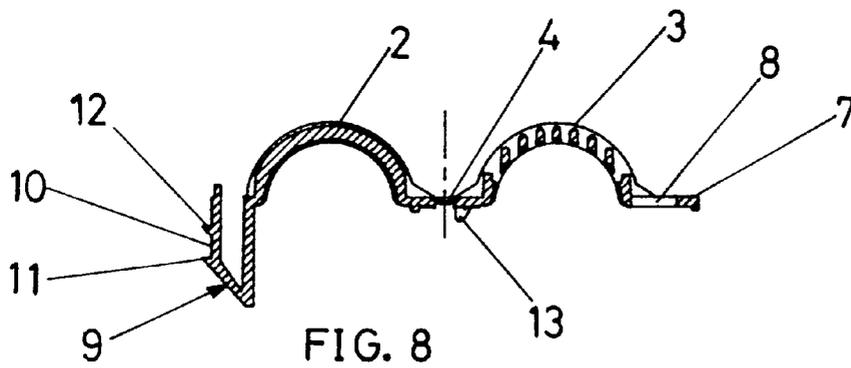


FIG. 8